

**¿Formalizar o marginar la economía informal de los inmigrantes?
las estrategias de las autoridades municipales en dos ciudades andaluzas ¹**

Gunther Dietz & M^a Paz Peña

Desde que España, tradicional país emisor de migraciones, se convirtiera a lo largo de los años ochenta y noventa en país receptor de inmigrantes (Izquierdo 1992, 1996), la economía informal se ha ido estableciendo como un elemento clave de las estrategias de sobrevivencia de los colectivos inmigrantes procedentes del norte y oeste del continente africano.

El comercio ambulante senegalés en dos ciudades andaluzas

La trayectoria de los senegaleses que tras inmigrar a través de Marruecos y el estrecho de Gibraltar o haciendo escala en las enclaves españolas norteafricanas de Ceuta y Melilla residen en Andalucía está caracterizada por la provisionalidad de su permanencia. Los senegaleses, en su gran mayoría jóvenes (Junta de Andalucía 1994), dejan sus casas y sus familias para ahorrar dinero que se va invirtiendo en su familia y/o en un negocio familiar de su propiedad (Kaplan 1998). Así, la "aventura europea" supuestamente está limitada temporalmente. El destino de la inmigración depende del contacto establecido de antemano con algún familiar ya emigrado. En Granada así como en Jerez, los inmigrantes recién llegados son acomodados en modestos pisos alquilados.

La diferencia principal entre los modelos de inmigración analizada en ambas ciudades consiste en la duración de su estancia. Jerez, una

¹ El proyecto del que forma parte el presente trabajo es financiado por la *Fundació "la Caixa"* de Barcelona (España) a través de su *Premio Miquel Àngel Terribas* de investigaciones sociales; los resultados generales de dicho proyecto se ofrecen en Dietz et al. (1998).

ciudad de 180.000 habitantes situada en el suroeste de Andalucía cerca de los puertos de Cádiz y Algeciras, constituye un lugar de tránsito, cuya economía dominada por la industria vinícola y por sus circundantes latifundios ganaderos apenas ofrece posibilidades de empleo para los inmigrantes. Por consecuencia, los pocos senegaleses que se afincan en la ciudad se especializan en la venta al pormenor.

En comparación con Jerez, la ciudad de Granada, de aproximadamente 300.000 habitantes y situada en la parte oriental de Andalucía, desde inicios de los años noventa se viene convirtiendo en una de las ciudades de mayor atracción para los migrantes senegaleses. La ventaja comparativa de Granada reside, por una parte, en su carácter de ciudad universitaria. El precio del alquiler de los pisos está adaptado a los bajos niveles de ingresos de los cerca de 60.000 estudiantes instalados en la ciudad. Por consiguiente, a diferencia de Jerez, donde la mayoría de los senegaleses vive en los barrios marginados del extrarradio urbano, en Granada la población senegalesa reside en un barrio estudiantil ubicado en una zona céntrica.

La elección de la ciudad de Granada, por otra parte, obedece antes que nada a la particular inserción laboral del colectivo senegalés en la economía andaluza. Granada es la principal ciudad comercial de Andalucía oriental, que articula relaciones de mercado con la provincia de Jaén, dominada por la monocultura del olivo, y con la provincia de Almería, que en las últimas décadas se ha transformado en una importante zona de exportación agrícola. Entre estos tres lugares, la población senegalesa ha ido estableciendo una red de migraciones internas: partiendo de Granada, los inmigrantes trabajan como "temporeros" tanto en la recogida de la aceituna en Jaén como en la cosecha del tomate en Almería, mientras que en las épocas con

escasa actividad agrícola mantienen sus actividades comerciales en la ciudad de Granada.

Las autoridades municipales: formalización versus marginación

Gracias a su derecho de otorgar o negar licencias para el establecimiento de negocios en su jurisdicción local, las autoridades municipales de ambas ciudades constituyen el principal antagonista de los comerciantes senegaleses. Para obtener dicha licencia, los inmigrantes tienen que cumplir con una serie de requisitos - permisos de residencia y trabajo, inscripción como empresario autónomo, afiliación a la seguridad social, pago de los impuestos empresariales etc. (Diputación Provincial 1990) - que casi siempre son inalcanzables para una actividad tan inestable como el comercio ambulante.

Al aplicar estas restricciones, idénticas en ambas ciudades, sus respectivas autoridades han estado experimentando con estrategias distintas e incluso opuestas frente al comercio informal. El Ayuntamiento de Jerez implementa una política que se materializa en una actitud policial de *zero tolerance* ante el comercio ilegal. Con ello, el alcalde de Jerez, un famoso político regionalista respaldado por el poderoso complejo empresarial de vinos *sherry*, pretende presentar a su ciudad como un ejemplo de orden y de desarrollo económico al estilo "europeo".

Consecuentemente, las autoridades están intentando dividir el comercio informal: los escasos vendedores ya establecidos en la ciudad son forzados a regular sus negocios y a convertir sus puestos ambulantes en tiendas fijas, mientras que los recién llegados son completamente aislados de sus posibles clientes por medio de la persecución policial. Así, las autoridades esperan promover entre los inmigrantes la percepción de la ciudad de Jerez como un mero lugar de tránsito en su largo periplo a través de España y Europa. Los

pocos senegaleses que logran formalizar sus negocios, son autorizados a establecer sus puestos y/o tiendas en el centro de Jerez.

En Granada, en cambio, las autoridades locales han adoptado la estrategia opuesta, combinando la marginación legal con un *laissez-faire* desplegado no sólo frente a los comerciantes senegaleses, sino también frente a la venta ambulante "tradicional" granadina, frente a las llamadas "claveleras", mujeres gitanas especializadas en "leer la mano" y venderle algún *souvenir* local a los turistas que frecuentan la ciudad. Las periódicas *razzias* efectuadas contra los senegaleses dificultan, pero no impiden completamente la venta ambulante. Por ello, a lo largo de los años la economía informal se ha ido diversificando según líneas étnicas: mientras que las gitanas adivinas se centran en el cliente forastero y controlan las zonas de afluencia turística de la ciudad, los vendedores senegaleses se van especializando en todo tipo de objetos de consumo destinados a los consumidores granadinos, acudiendo para ello a las zonas comerciales de la ciudad.

Esta diversificación económica y espacial, sin embargo, acaba enfrentando a los comerciantes senegaleses con los intereses de los grandes almacenes de Granada. Bajo la presión de la Cámara de Comercio de la ciudad, las autoridades municipales en los últimos años han ido abandonando su política de marginación y *laissez-faire* para incidir activamente en la venta ambulante. Para ello, el Ayuntamiento ha presentado un proyecto-piloto que tiene por objetivo concentrar el total de la venta ambulante senegalesa en un sólo lugar, un llamado "Mercado de la Solidaridad" ubicado en el centro de la ciudad (Ayuntamiento de Granada 1998). En comparación con las políticas reguladoras instrumentadas en Jerez, la novedad del proyecto granadino consiste en que dicho mercado permanente no sería administrado por las autoridades municipales,

sino por las organizaciones no-gubernamentales (ONGs) comprometidas con la atención al inmigrante.

Las correspondientes reacciones por parte de los afectados han sido contundentes. Los propios senegaleses rechazan el proyecto porque dicho "Mercado de la Solidaridad" aislaría sus negocios del conjunto del comercio local y porque su carácter permanente los obligaría a abandonar sus cíclicas actividades agrícolas, con lo cual aumentaría decisiva y peligrosamente su dependencia del comercio al pormenor. Las ONGs, por su parte, se niegan a cumplir los correspondientes papeles administrativos y policiales de controlar y en su caso denunciar a aquellos integrantes del "Mercado de la Solidaridad" que realicen sus actividades "sin papeles". Ante estas reacciones, el Ayuntamiento recientemente se ha visto obligado a retirar el proyecto.

Conclusiones

En las dos ciudades andaluzas comparadas, la aparición de un nuevo tipo de economía informal constituido según matices étnicos ha generado un abanico de reacciones administrativas que a pesar de sus diferencias fracasan en su intento de regularizar y/o marginar la venta ambulante de los inmigrantes senegaleses. La estrategia jerezana de polarizar el sector entre una minoría integrada y una mayoría expulsada sólo resuelve el problema a escala local, "exportándolo" a otras ciudades andaluzas. A su vez, el reciente giro de las autoridades granadinas hacia una supuesta "autorregulación" del sector informal fracasa al procurar involucrar a la sociedad civil en tareas administrativas y policiales que ésta sigue considerando como genuinamente gubernamentales.

Los fracasos analizados revelan que la economía informal de los inmigrantes ha "llegado para quedarse" y constituirá en el futuro una de las principales fuentes de empleo para los "nuevos andaluces". Es

en este ámbito de las políticas locales de fomento al empleo en el que tendrán que centrarse tanto las instituciones gubernamentales como los actores no-gubernamentales si realmente pretenden integrar a los inmigrantes no sólo en la economía, sino también en la sociedad andaluza.

Referencias bibliográficas

Ayuntamiento de Granada

1998 Mercadillo de la Solidaridad: un proyecto experimental del Ayuntamiento de Granada contra la exclusión social, el racismo y la xenofobia. Granada

Dietz, Gunther et al.

1998 El desafío de la interculturalidad: el voluntariado y las organizaciones no-gubernamentales ante el reto de la inmigración. Granada: Laboratorio de Estudios Interculturales

Diputación Provincial

1990 Ordenanza reguladora del comercio ambulante. Boletín Oficial de la Provincia de Granada nº 53, 07/03/1990

Izquierdo, A.

1992 La inmigración en España 1980-1990. Madrid

1996 La inmigración inesperada: la población extranjera en España (1991-1995). Madrid

Junta de Andalucía

1994 La intervención con inmigrantes desde los servicios sociales comunitarios. Sevilla

Kaplan, A.

1998 De Senegambia a Cataluña: procesos de aculturación e integración social. Barcelona